EXPTE. D- 3428 /26-27

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el "I Encuentro Conjunto SBM–UMA 2026", organizado conjuntamente por la Sociedade Brasileira de Matemática (SBM) y la Unión Matemática Argentina (UMA), a realizarse del 22 al 26 de septiembre de 2026 en la Universidad Nacional de Mar del Plata, en la ciudad de Mar del Plata.

Dr. DIEGO R. GARCIARENA
Presidente de Bloque
UCR + Cambio Federal
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de Interés Legislativo el I Encuentro Conjunto de la Sociedade Brasileira de Matemática (SBM) y la Unión Matemática Argentina (UMA), que tendrá lugar entre los días 22 y 26 de septiembre de 2026 en la Universidad Nacional de Mar del Plata.

El encuentro constituye la primera iniciativa conjunta desarrollada por ambas sociedades científicas y representa una instancia significativa de cooperación académica entre Argentina y Brasil. Su realización en territorio bonaerense posiciona, asimismo, a la Universidad Nacional de Mar del Plata como ámbito de encuentro para investigadores, docentes, estudiantes y profesionales vinculados con las ciencias matemáticas provenientes de ambos países y de otras comunidades académicas.

La actividad propone generar un espacio de intercambio científico, educativo y de divulgación, orientado tanto a la presentación y discusión de avances recientes en distintas áreas de la matemática como al fortalecimiento de redes de cooperación entre instituciones, investigadores y estudiantes.

En ese marco, el encuentro reunirá cuatro actividades de extensa trayectoria en el campo disciplinar: el LXXV Encuentro de Comunicaciones Científicas, destinado a la presentación y discusión de investigaciones y avances en distintas áreas de la matemática; la XLIX Reunión de Educación Matemática, centrada en los desafíos vinculados con su enseñanza y aprendizaje; el XXXVII Encuentro de Estudiantes de Matemática, orientado al intercambio y la vinculación entre estudiantes de grado y posgrado; y el XVIII Festival de Matemática, destinado a promover la divulgación científica y acercar la disciplina a públicos más amplios mediante diferentes actividades.

La realización de este primer encuentro conjunto adquiere especial relevancia por su dimensión regional e internacional. La cooperación entre las comunidades matemáticas argentina y brasileña contribuye a consolidar redes científicas latinoamericanas, promover la circulación del conocimiento y generar nuevas oportunidades de colaboración académica, formación e investigación.

Asimismo, resulta particularmente significativo que una universidad pública bonaerense sea sede de una actividad científica de estas características. Las universidades nacionales desempeñan un papel central no sólo en la generación y transmisión del conocimiento, sino también en la construcción de capacidades científicas, la formación de recursos humanos y la vinculación de nuestro sistema académico con redes internacionales de investigación.

El encuentro propone, además, una mirada amplia sobre la matemática, articulando investigación, educación, formación de jóvenes investigadores y divulgación científica, dimensiones fundamentales para fortalecer el desarrollo científico y tecnológico y ampliar la apropiación social del conocimiento.

Reconocer institucionalmente este tipo de iniciativas supone poner en valor el trabajo desarrollado por las universidades públicas, las sociedades científicas y las comunidades académicas, así como destacar la importancia de la cooperación internacional para el fortalecimiento de la ciencia argentina.

Por todo lo expuesto, es solicito a las señoras y señores diputados que acompañen la presente iniciativa.

Dr. DIEGO R. GARCIARENA
Presidente de Bloque
UCR + Cambio Federal
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.